



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH-CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 41 - 2020
Martes 11/08/2020**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia a las 11:15 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Orlando Hidalgo Miranda; Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Jonathan Navarrete Villar, y Además, se integran vía remota, Ada Torres Becerra; y Gabriel Flores Navarrete. Juan Beltrán Reyes se excusa por razones médicas, aun que ha participado en diversas actividades a distancia.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se aprueba y suscribe, en forma presencial y remota, el Acta de reunión Nº 39, del 28/07/2020, para efectos de su registro en el Libro de Actas, su publicación en la página web de la Asociación y usuarios@dt. El Acta Nº 40 se encuentra ya disponible para su revisión y opiniones y quedará pendiente para la próxima reunión en conjunto con la de esta ocasión.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- Actualización de calendario de Asambleas Remotas con Consejos Regionales y Provinciales:

Por Director de Comunicaciones, sin perjuicio que falta incorporar días jueves por medio sin perjuicio que próxima semana continuamos con el Martes 18/08 con el Consejo los Andes/San Felipe y el Jueves 20/08 con el Consejo de Coyhaique.

2.- Respuesta a socio de Arica-Parinacota por consulta sobre afiliación. Cumplido por el Presidente.

3.- Informar beneficios de Fondo Solidario a socio de Consejo de Los Ríos. Cumplido por el Presidente y finalmente concretado en un Aporte No Reembolsable de \$250.000 y un Préstamo sin intereses de \$200.000 en 10 cuotas mensuales iguales de \$20.000. Se gestiona y se acuerda pago en forma urgente para el miércoles 12/08/20.

4.- Respuestas a Consejos de Los Ríos, Valparaíso y Rancagua sobre gestiones efectuadas respecto de suspensión de pagos de salas cunas externas. Por el Presidente. Quedamos a las espera de resultados de la solicitud de reconsideración de dictamen de la Contraloría y otras acciones.

5.- COMUNICADO ANFUNTCH Nº38-2020 07.08.20. NOTICIAS IMPORTANTES DE LA SEMANA:

✓ ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.

✓ REUNIÓN CON SRA. DIRECTORA NACIONAL (S).

a) Solicitud de continuidad de la Mesa de RRHH a objeto de un debido cierre de temas trabajados en los últimos meses, y apertura de otros más relevantes que fueron suspendidos por la emergencia.

b) Seguimiento estrecho y participativo ante el curso de la emergencia.

c) Seguimiento estrecho de indicadores y metas ante la emergencia.

d) Medidas ante recortes presupuestarios 2020 y esfuerzo de recuperar Presupuesto 2021.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.

70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- e) Solicitud de estudiar y presentar una reconsideración del dictamen de Contraloría relativo a pago de beneficio de sala cuna a empresas externas.
- f) Retraso en Escalafón de Mérito.
- g) Resultados Concurso ADP y urgencia de reponer acción y visión estratégica para hacerse cargo de las falencias serias y nuevas exigencias que han quedado en evidencia en la emergencia, especialmente en el ámbito informático.
- ✓ NUEVA REUNIÓN DE MESA DE RR.HH.
- ✓ EXITOSO INICIO DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS CON CONSEJOS TODOS NUESTROS 27 CONSEJOS REGIONALES Y PROVINCIALES DEL PAÍS.
- 6.- **Respuesta a Consejo de Valparaíso respecto a certificación de dirigente.** Por el Presidente, se encuentra en ejecución por Secretaria General.
- 7.- **Publicación en página web de alternativas ANFUNTCH de apoyo psicológico ante la crisis a propuesta de socio Patricio Salazar.** Se cursa y reiteramos nuestros agradecimientos
- 8.- **Reunión de hoy temprano con Directora Nacional (S).** Se tratará en el Temario.
- 9.- **Nueva reunión de Mesa de RR.HH miércoles y viernes con participación de la Directora Nacional (S) y su equipo directivo.** Se tratará en el Temario.
- 10.- **Nueva reunión de Comité Bipartito de Capacitación:** Para tratar específicamente tercera versión de Concurso de Fondos para Diplomados y Capacitación, con 23 nuevos beneficiados, más uno adicional para verificar, ante nuestra propuesta de defensa, cumplimiento de requisitos.
- 11.- **Se recibe de la Jefatura del Depto. de Personas listado de colegas retirados este año y otra información relacionada.** Se tratará en el Temario.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

- 1.- **Planilla para Propuesta de gestionar Convenio Gas:** Por Director de Cultura.
- 2.- **Minuta para las Asambleas Remotas.** Por el Presidente.
- 3.- **Minuta para preparar Encuesta Nacional sobre Cuota Mortuoria.** Por el Presidente.
- 4.- **Nuevas adecuaciones al Programa de Asambleas Remotas.** Por Directores de Comunicaciones y de Regiones.
- 5.- **Cotización y compra de implementos (cámaras, computador, pantalla, cables, etc.), para mejorar transmisión de videoconferencias desde la Sede Nacional.** Por Director de Cultura.

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- **Solicitud de continuación como socia pasiva de ex socia de Curicó retirada por jubilación.** Se analiza en detalle y, no obstante valorarse la gran trayectoria de la ex colega, quién además fue dirigente, se resuelve, por mayoría de 4 votos, rechazar la solicitud en atención a que ella fue presentada muy vencido el plazo estatutario establecido al efecto, casi 80 días en vez de los 30 establecidos, pese a que se le informó y asesoró en varias ocasiones previas sobre dicho plazo fatal, no habiendo posibilidad de generar precedentes, menos aún estando en evaluación la situación de la continuidad del beneficio de cuota mortuoria. Los dos votos de minoría, de la Tesorera Nacional y el Director de Comunicaciones señalan que en al menos otras dos ocasiones anteriores se recuerda haber hecho excepciones al vencimiento del plazo y que debiera esta ser una nueva ocasión para ello en atención a la trayectoria de la ex colega.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.

70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEDBOOK.COM/ANFUNTCH

- 2.- Correo de Coordinadora de RRHH de DRT Poniente Informa sobre recuperación de colega y socio contagiado por covid19: Se agradece y registra.
- 3.- Solicitud de socia pasiva de aclarar estado de pagos: Ante el envío de comprobante de depósito por el año 2019, se acuerda remitir a Secretaría en la Sede a objeto de identificar ese depósito y otros eventuales, en especial por el año 2018 que también aparece sin pago, y con ello resolver en definitiva.
- 4.- Correo de socio de ICT Buin: Se ratifica respuesta preliminar del Presidente además de derivar al Consejo Regional Metropolitano para el apoyo y seguimiento del caso, sin perjuicio de gestionar ante el Depto. de Personas para activar mecanismos de intervención en materias de clima laboral y para requerir información adicional sobre postulación de socia mencionada en último concurso de reposición.
- 5.- Correo de socio de DRT de El Maule y Consejo de Talca respecto de reintegro a funciones luego de trabajo remoto: Se ratifica respuesta y gestiones de apoyo del Presidente y, ante informe de solución, se estará igualmente al seguimiento que corresponda.
- 6.- Copias de correos entre dirigentas/es del Consejo Regional Metropolitano respecto de respuesta a propuesta DEN de rediseño y ampliación de Convenio de Gas y a conflictos de funcionamiento: Se toma conocimiento y se continúa seguimiento.
- 7.- Solicitud de apoyo de Consejo de Calama para reiterar informe DIEP ante Mutual ACHS. Se acuerda solicitar reiteración a cargo del Presidente, sin perjuicio de eventual reclamación posterior a la SUSESO.
- 8.- Correo de hija de socio fallecido solicitando información sobre cobro cuota mortuoria: Se ratifica respuesta de presidente
- 9.- Correo de socio de ICT Santiago Sur Oriente solicitando apoyo para tramitación beneficio de Bienestar: Se ratifica respuesta y gestiones del Presidente.
- 10.- Correo de socio y dirigente de Consejo de Concepción informando de fallo de la Corte Suprema acogiendo su recurso de protección en contra del Servicio Civil ante irregular eliminación de su postulación en concurso de ADP para DRT del BioBio: Desde ya se agradece el envío y se acuerda, por su relevancia, felicitar intensamente la gestión, que fortalece el reconocimiento de los justos derechos de la carrera funcionaria, tanto en lo relativo a este tipo de concursos de ADP, a los que reiteramos el interés de promover al máximo la participación desde el interior de dicha carrera, como en lo relativo a la discusión de fondo respecto de la negativa y dañosa interpretación que se pretendió aplicar en orden a que, existiendo requisitos alternativos para postular a un cargo, como es el caso de nuestra actual ley 19.240, de plantas, se deban considerar los más exigentes, con lo cual discrepamos abiertamente. Sin perjuicio que al repararse el vicio en lo formal se tratará de dar por cumplido el fallo con un bajo perfil, el acuerdo es divulgarlo lo más posible, desde ya en nuestra página web en conjunto con reclamación análoga al Servicio Civil efectuada por el Presidente en días anteriores, y apoyar y felicitar públicamente a nuestro socio y dirigente y, en particular, estudiar acciones para revertir definitivamente la interpretación perjudicial para la carrera funcionaria que se menciona.

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

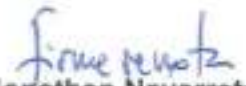


FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- ✓ Nómina de Cheques Cuenta Préstamos Sociales N° 27/2020, de 11/08/2020, con 3 préstamos, 2 con descuento por planilla y por cheque por un monto total de \$ 600.000.-

I.- VARIOS:

No hay.

 Raúl Campusano Palma Presidente	 Náyade Zúñiga Romo Secretaria General	
 Ada Torres Becerra Tesorera Nacional	 Jonathan Navarrete Villar Director de Regiones	
 Gabriel Flores Navarrete Director de Comunicaciones	Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	 Orlando Hidalgo Miranda Director de Cultura y Deportes